

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4F6F-5149-7A35-776F\*726A. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: MARIA ASUNCION ROCHER MARTIN a fecha: 20/05/2026 11:13:09 RICARDO PARDAL REDONDO a fecha: 20/05/2026 10:52:22 MANUEL JOSE TENA SEMPERE a fecha: 20/05/2026 10:13:56 ANA BEATRIZ RODRIGUEZ MORATINOS a fecha: 20/05/2026 09:55:50 MARIA TERESA MONTERO ZOCCOLA a fecha: 20/05/2026 09:50:16. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2026-000025



Universidad de Valladolid

## ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PLAZAS DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Concurso nº: 2026-CAUN1	
Cuerpo Docente/Categoría: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	
Código: Grupo de plaza/s 0002 - K006K05/RP00017	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: FISILOGIA	
Departamento: Bioquim.y Biolog. Molec. y Fisiología	
Centro: FAC MEDICINA	
Hospital:	
Servicio Hospitalario:	
Categoría asistencial:	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Materias propias del área	
Convocada por R.R.: 24/02/2026	Fecha Publicación BOE: 04-03-2026

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución Rectoral por la que se convoca el concurso de acceso de la plaza arriba indicada, se procede al comienzo de la prueba en el lugar, fecha y hora señalados con antelación.

Asisten a la reunión:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA/CUERPO/ESCALA	ORGANISMO
Presidente	MARIA ASUNCION ROCHER MARTIN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Secretario	MARIA TERESA MONTERO ZOCCOLA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Vocal 1º	ANA BEATRIZ RODRIGUEZ MORATINOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal 2º	RICARDO PARDAL REDONDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Vocal 3º	MANUEL JOSÉ TENA SEMPERE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### Resultados de la evaluación, que se hacen públicos, según los criterios de valoración

Conforme a la base 6.3 de la convocatoria se procede a realizar la correspondiente exposición de méritos.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4F6F-5149-7A35-776F-726A. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: MARIA ASUNCION ROCHER MARTIN a fecha: 20/05/2026 11:13:09 RICARDO PARDAL REDONDO a fecha: 20/05/2026 10:52:22 MANUEL JOSE TENA SEMPERE a fecha: 20/05/2026 10:13:56 ANA BEATRIZ RODRIGUEZ MORATINOS a fecha: 20/05/2026 09:55:50 MARIA TERESA MONTERO ZOCCOLA a fecha: 20/05/2026 09:50:16. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2026-000025

Candidato num 1:
Nombre y apellidos: IRENE COZAR CASTELLANO
Puntuación obtenida: 100
Valoración candidato num 1: La comisión de evaluación de la plaza ha considerado por unanimidad que la candidata IRENE COZAR CASTELLANOS cumple con todos los requisitos para ocupar la plaza, recibiendo en cada uno de los apartados el máximo de puntos: Actividad investigadora, de transferencia e intercambio del conocimiento, Actividad docente y Liderazgo académico. El total suma 100 puntos.
1. Actividad investigadora, de transferencia e intercambio del conocimiento (puntuación máxima: 40 puntos)
Puntuación
1.1. Proyectos y contratos de investigación y de transferencia e intercambio del conocimiento - 14 puntos
1.2. Resultados y difusión de la actividad investigadora y de transferencia e intercambio del conocimiento - 16 puntos
1.3. Estancias en universidades y centros de investigación - 7 puntos
1.4. Otros méritos - 3 puntos
TOTAL - 40 puntos
2. Actividad docente
Puntuación
2.1. Experiencia docente - 16 puntos
2.2. Calidad de la actividad docente e innovación - 14 puntos
2.3. Tutorización docente - 7 puntos
2.4. Otros méritos - 3 puntos
TOTAL - 40 puntos
3. Liderazgo académico: 20 puntos

Una vez concluida la práctica de la prueba, se levanta por el/la Sr./Sra. Presidente/a la sesión, siendo las 13:30 del 18/05/2026, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

